



HECHO

RELEVANTE

EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.

De conformidad con lo previsto en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente **EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. (en adelante, EURONA)** comunica al Mercado la siguiente información relevante.

El Consejo de Administración ha acordado trasladar el domicilio social a su nueva sede sita en la calle Agricultura nº 106 de Barcelona. Como consecuencia, ha acordado modificar el tenor literal del artículo 3º de los Estatutos Sociales, según la siguiente redacción:

"Artículo 3º.- DOMICILIO SOCIAL. El domicilio social se halla situado en Barcelona, calle Agricultura nº 106. El órgano de administración podrá decidir la creación, supresión y traslado de sucursales."

En Barcelona, a 8 de Noviembre de 2016

Jaume Sanpera

Presidente y Consejero Delegado EURONA WIRELESS TELECOM, SA